



Ilustre Municipalidad de Litueche
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO N° 000418
LITUECHE, 17 ABR 2023

AUTORIZA LLAMADO A LICITACION "ADQUISICION DE
NOTEBOOK'S PARA LICEO BICENTENARIO EL ROSARIO".

DE: 0255.-
14/04/2023

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos de Ley Sep de Liceo Bicentenario El Rosario.
- El Ordinario N° 22 de fecha 28/03/2023 del Director (s) de Liceo Bicentenario El Rosario, solicitando la adquisición de notebook.
- Que la iniciativa está inserta en el PME del establecimiento educacional.
- El apoyo a los estudiantes
- Dimensión: Gestión Pedagógica.
- Acción: Uso de Tic's.
- Descripción de la acción: Implementar diversas estrategias y metodologías, incorporando didácticas tecnológicas para mejorar los aprendizajes. Participación en jornadas técnicas, redes bicentenario, entre otras.
- La aprobación de la compra por parte de la Encargada de Ley Sep con fecha 03/04/2023.
- Que Convenio Marco cambio las condiciones de compra haciendo imposible adquirir el producto por esa vía.
- Que, estos productos no se encuentran disponible en el catálogo electrónico de convenio marco del portal Mercado Público.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 113 de fecha 14/04/2023.
- La necesidad de licitar este servicio.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 1.414 de fecha 28/12/2022 que aprueba el Presupuesto del Área para el año 2023. El Decreto Alcaldicio N° 1.425 de fecha 30/12/2022 que aprueba el Plan Anual de Compras 2023 del Departamento de Educación. El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28/06/2021 que nombra al Alcalde. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021 que RENUEVA los Decretos Alcaldicios N°s 597 y 847 de 2018, que Delegan la firma bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal.

DECRETO:

- 1.- **Autorízase** el llamado a Licitación pública para la "ADQUISICION DE NOTEBOOK'S PARA LICEO BICENTENARIO EL ROSARIO".
- 2.- **Apruébense** las bases de licitación, especificaciones técnicas y sus anexos, correspondientes a la propuesta pública para la "Adquisición de notebook's para Liceo Bicentenario El Rosario".
- 3.- **Nómbrese** la Comisión de Apertura y Evaluación de las Ofertas a los funcionarios que a continuación se detallan, o en su defecto quien les subroge:
 - Sr. Jefe (s) Departamento de Educación, Ramón Donoso Díaz, RUN 8.012.525-9.
 - Sr. Asesor Informático, Gonzalo García Peña, RUN 17.365.307-7.
 - Srta. Encargada de Subvenciones, Bárbara Reyes Olguín, RUN 17.620.713-2.

- 4.- **Imputese** el gasto al Subtitulo 22 Ítem 06 Asignación 001, cuenta denominada "Equipos Computacionales y Periféricos". Con cargo a los Recursos de Ley Sep.

- 5.- **Publíquese** el llamado de Propuesta Pública en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE
"Por Orden del Sr. Alcalde"

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
RAE/CSM/LUS/RPV/ROD/pyr
Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso de Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

